



FACULTAD DE EDUCACIÓN



COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (CCMIICE)

FECHA: 11-01-2019

ESTADO: Acta aprobada el día 12 de abril de 2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

Presidenta	Susana Rojas Pernía
Responsable de la Titulación y Responsable del Programa de Prácticas	Susana Lázaro Visa
Vicedecana de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Profesores de la Titulación	Ruth Villalón Molina
Técnica en Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Estudiantes	Jenifer Álvarez Contreras
Egresadas	Patricia Blanco Cimadevilla Lucía Ávila Ruiz

Excusan su asistencia:

Profesor de la Titulación	Javier Argos González Teresa Susinos Rada
Representante del PAS	M ^a Luisa Merino García
Estudiantes	Ana Pando Muñoz

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2017-2018.
3. Análisis y aprobación, si procede, del borrador del Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

En la sala de profesores del Edificio Interfacultativo, siendo las diez horas del día 11 de enero de 2019 y habiendo más de la mitad de los miembros, la Presidenta da comienzo

a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, el Vicedecano de Calidad toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión y a su vez agradecer el trabajo realizado por los miembros que la abandonan.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Toma la palabra la Presidenta comenzando la sesión con el primer punto del orden del día.

Se subsana la redacción del párrafo cuarto del punto 2 “Dada la escasa participación en las encuestas por parte del alumnado, resulta difícil elaborar propuestas de mejora a partir de estos datos. A juicio de esta Comisión, se hace necesaria una reflexión sobre la importancia de implicar a los estudiantes en este proceso planteando, si es necesario, introducir cambios en los procedimientos del SGIC actual.”, quedando redactado de la siguiente forma: “Dado el cambio de procedimiento en las encuestas, ahora realizadas a través del Campus Virtual, se ha producido un importante descenso en la participación del alumnado, por lo que resulta difícil elaborar propuestas de mejora a partir de estos datos. A juicio de esta Comisión, se hace necesaria una reflexión sobre la importancia de implicar a los estudiantes en este proceso planteando, si es necesario, introducir cambios en los procedimientos del SGIC actual.”

Se subsanan los errores materiales gramaticales y ortográficos.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 29 de junio de 2018.

2. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2017-2018.

A continuación, la Presidenta de la Comisión toma la palabra para pasar a comentar los resultados de las encuestas del segundo cuatrimestre del 2017-2018.

Los distintos miembros de la Comisión exponen sus consideraciones y se extraen las siguientes conclusiones:

- Se ha producido un aumento relevante en la participación en las encuestas del segundo cuatrimestre en comparación con los porcentajes obtenidos en el cuatrimestre anterior. Se ha pasado de un 17 % a un 45% de participación.
- Tras analizar los datos obtenidos en las encuestas de las asignaturas se acuerda trasladar a los profesores de la asignatura M1192 el resultado del ítem 4 (la coordinación de la asignatura), ya que dicho ítem ha obtenido una

valoración inferior a 2,50 y el porcentaje de participación ha sido del 48%, el cual se considera significativo.

- Se acuerda hacer un seguimiento de los resultados que se obtengan en las unidades docentes en los próximos cursos académicos, puesto que los datos disponibles ahora corresponden a otro tipo de formulario y no al nuevo modelo de encuesta.

También, la Responsable de la titulación expone la conveniencia de que en la encuesta de evaluación de las unidades docentes conste el porcentaje de participación.

- Además, como propuesta de mejora la Responsable de la titulación propone continuar trabajando en la misma línea en todos aquellos aspectos que están funcionando satisfactoriamente.

3. Análisis y aprobación, si procede, del borrador del Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

La Presidenta de la Comisión toma la palabra y procede a describir los datos de los distintos apartados del Informe Final del SGIC de la titulación, todos los miembros realizan aquellos comentarios que estiman oportunos, destacando los siguientes:

- La tasa de cobertura no ha alcanzado el 100% en los últimos cursos y el número de alumnos matriculados sigue una tendencia bienal. Se considera necesario acordar alguna propuesta de mejora para mejorar estas cifras.
- Los principales indicadores de la titulación (tasa de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y abandono) arrojan datos muy positivos y en concordancia con el conjunto de la UC. En particular, la tasa de abandono ha disminuido.
- Los indicadores de la experiencia docente e investigadora del profesorado recogidos en la tabla 6 han aumentado.
- Las valoraciones medias obtenidas en las asignaturas y en el profesorado son favorables, tanto las recogidas en la tabla 7.1 y 7.2 como en las 8.1 y 8.2.
- De los datos recogidos en la tabla 10 correspondientes a la satisfacción de los grupos de interés se señala que, a pesar de reflejarse en general una baja satisfacción de los estudiantes con el título, la puntuación mejora al realizarles la encuesta trascurrido un año desde la finalización de los estudios.

De los datos de la encuesta de satisfacción (i.e., que no figuran en la tabla del informe), se observa que la valoración obtenida en el ítem 7 (e.g., Servicios Generales: COIE, CEUC, CIUC, etc.) es inferior a lo deseado. Los estudiantes y egresados puntualizan que hay alumnos del Máster que no necesariamente provienen de la Universidad de Cantabria y por tanto no conocen la existencia de estos servicios con anterioridad.

- Se manifiesta el deseo de obtener una mayor participación de los egresados en las encuestas.

Finalmente, y tras analizar toda la información cuantitativa y cualitativa generada por el SGIC, la Comisión acuerda incorporar como propuestas de mejora de la titulación en el curso 2018-2019 las siguientes:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Intensificar la difusión del Máster para lograr alcanzar una tasa de cobertura estable y del 100%.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Elaborar e implantar acciones destinadas a promocionar el Máster, tanto entre los estudiantes de Grado de la propia UC, como egresados externos a la UC, con el objetivo de incrementar y estabilizar el número de alumnos. Lograr cubrir todas las plazas ofertadas y obtener un número de alumnos constante.
Aumentar el nº de estudiantes de nuevo ingreso.	Revisar los requisitos de acceso al Máster en función de la formación poseída por solicitantes.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Revisar los requisitos de acceso al Máster en función de la formación de los solicitantes. (e.g., que a los alumnos que provienen del Máster de Formación del Profesorado en Secundaria no se les exija cursar el módulo complementario para acceder a este Máster).
Mejorar los equipos y los espacios	Ofrecer más espacios para el desarrollo del Máster.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Para dar respuesta a sugerencias del profesorado, se estima oportuno contar con espacios adicionales que permitan desarrollar otras metodologías, para ello es necesario que el profesorado que lo requiera lo comunique con suficiente antelación a la coordinación del máster.
Mejorar la coordinación del profesorado	Seguir mejorando la coordinación, haciendo especial hincapié en las asignaturas que han obtenido una baja puntuación en ese ítem. Establecer más reuniones si es necesario.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Mejorar la coordinación entre asignaturas. Evitar en la medida de lo posible la sobrecarga de trabajo de los alumnos. Trasladar a los docentes de la asignatura M1192 el resultado del ítem 4 obtenido en el segundo cuatrimestre.

Mejorar los TFM	Detallar de una forma más pormenorizada la diferencia entre los contenidos del portafolio de prácticas y los contenidos del TFM.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Detallar con mayor precisión la diferencia entre los contenidos exigidos en el portafolio de prácticas y en el contenidos del TFM.
Mejorar las prácticas externas y el TFM	Revisar el contenido del Portafolio, (e.g., partes, extensión, evaluación, etc.)	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Revisar el contenido que se exige en el portafolio de prácticas para facilitar que el alumnado pueda disponer de más tiempo para profundizar en el TFM.
Mejorar las Prácticas Externas	Ajustar más el periodo de prácticas con el calendario escolar de los centros.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Ajustar más el periodo de prácticas con el calendario de los centros o servicios educativos.
Mejorar las Prácticas Externas	Mejorar la coordinación de los tutores de la UC con los tutores de los centros de prácticas.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Realizar al menos una reunión previa al inicio del Prácticum entre el tutor UC y el tutor del centro para favorecer el encaje de los proyectos o de las perspectivas de los alumnos dentro del centro.
Aumentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad.	Incentivar a los alumnos a realizar prácticas internacionales en vista de la satisfacción de los estudiantes que han participado.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Seguir animando a los alumnos a participar en el Programa de Prácticas internacionales.
Mejorar la oferta de los programas de movilidad.	Buscar centros de prácticas extranjeros con un perfil más afín al del Máster.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Mejorar la oferta de los centros de prácticas extranjeros, diferenciándose de las realizadas en los Grados.
Aumentar la información y el uso de los servicios de apoyo de la UC	Incorporar a las jornadas informativas del inicio del Máster información relativa a los servicios de apoyo generales de la Universidad (e.g., SOUCAN, COIE, ORI, etc.).	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	En la inauguración del Máster se informará de la existencia de los Servicios de Apoyo de la UC, con la finalidad de que los alumnos los conozcan (i.e., si no han estudiado en la UC) y puedan usarlos si los necesitan.
Mejorar la participación de los alumnos en las encuestas de calidad.	Ceder un tiempo de clase a realizar las encuestas.	Técnica de Organización y Calidad	Ceder un tiempo de clase a realizar las encuestas, contando con la colaboración del profesorado y de la Técnica de Calidad. Para ello se reservará un aula de informática y se asistirá a los alumnos mientras las cumplimentan.
Mejorar la participación de los alumnos en las encuestas de calidad.	- Proponer al Área de Calidad que ajuste más el periodo de realización de las encuestas al periodo de cierre de actas de las evaluaciones. -Proponer al Área de Calidad la reformulación de algunas preguntas de las encuestas de asignaturas y profesorado y/o la introducción de referencias que las desarrolle.	Técnica de Organización y Calidad	Se observa que la mayoría de los estudiantes deciden no realizar las encuestas hasta que no tienen los resultados de las evaluaciones, esto hace que lo dejen para el final y que algunos de ellos finalmente no las rellenen. Además hay preguntas que están formuladas de una forma genérica que pueden ser interpretadas de forma diferente y sería aconsejable reformular o añadir alguna explicación adicional, (e.g., No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas: aclarar si es solapamiento de contenidos o solapamientos de horarios).

Mejorar la información proporcionada por las encuestas de calidad.	Trasladar al Área de Calidad que incluyan en las encuestas a profesores que han impartido un mínimo de 10 horas en vez de 15, ya que en la mayor parte de los casos se trata de asignaturas de 3 créditos.	Técnica de Organización y Calidad	Para obtener más información de la docencia impartida en el Máster es aconsejable que se incluyan en las encuestas a los profesores que han impartido un mínimo de 10 horas en vez de 15, ya que en la mayor parte de los casos se trata de asignaturas de 3 créditos.
--	--	-----------------------------------	--

4. Ruegos y preguntas.

La responsable de la titulación solicita que en el informe final quede reflejado el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de prácticas externas.

El profesorado agradece esta aportación .

Además, propone analizar más detalladamente los indicadores relacionados con la tasa de abandono y el número de alumnos que han realizado las prácticas y aún no han defendido el TFM.

Por último, la representante de los estudiantes del Máster pide que se recuerde al profesorado que hay un alumno que requiere adecuaciones en los materiales didácticos, así como unas condiciones específicas en el aula.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña.Susana Rojas Pernía

Dña. Carmen Mª Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.